

Coca-Cola Femsa busca recabar 7,000 mdp con 6ta emisión a 5 años

Coca-Cola Femsa, el mayor embotellador de productos Coca-Cola cotizado en bolsa en América Latina, pretende recabar hasta siete mil millones de pesos (347.7 millones de dólares) con la sexta emisión de certificados bursátiles a cinco años.

La próxima colocación de Cola-Cola Femsa forma parte de un programa de deuda a cinco años --que fue autorizado en junio de 2017--, el cual le faculta recabar hasta 40 mil millones de pesos (mil 987 millones de dólares) o su equivalente en unidades de inversión, que es la medida de cuenta que evoluciona a la par de los precios al consumidor del país, de acuerdo con información publicada en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

Del bono --con clave de pizarra KOF 21-2L-- Coca-Cola Femsa tendrá el derecho, mas no la obligación, de realizar una sobreasignación por hasta tres mil millones de pesos (149 millones de dólares) bajo la modalidad de vasos comunicantes, mediante el cual se reflejará el monto sumado de varias emisiones sin rebasar el monto total que planea recabarse.

El certificado --con fecha de vencimiento tentativa a septiembre de 2026--devengará una tasa de interés bruto anual, que se determinará mediante una sobretasa a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIEE) a 28 días.

La tasa de interés bruto anual de dicho bono se incrementará en 25 puntos base a partir del periodo de intereses --que comienza el 19 de septiembre de 2024--, en caso de que Coca-Cola Femsa incumpla los compromisos de sustentabilidad que planteó en el prospecto de colocación.

Las agencias calificadoras Moody's de México y HR Ratings de México calificarán la emisión, aunque hasta el momento no han otorgado una nota crediticia a los certificados bursátiles de Coca-Cola Femsa.

Casa de Bolsa BBVA Bancomer y Casa de Bolsa Santander fungirán como intermediarios colocadores de la transacción del bono KOF 21-2L.